



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 04 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 216 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a)(ita):

PROFESOR(A) COORDINADOR(A) DE PRONOEI EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente. -

Asunto : Convocatoria Asistencia Técnica sobre "Elementos favorecedores del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas"

Referencia : a) Plan AGEBRE 2022 -2024
b) Plan Operativo Anual CRAEI-2022
c) Plan de Acción PRONOEI 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que el Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE, en el marco de sus funciones, realizará la asistencia técnica sobre **"Elementos favorecedores del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas"**, dirigida a Profesoras(es) Coordinadoras(es) de PRONOEI de nuestra jurisdicción.

En tal sentido, se le convoca a participar de la mencionada actividad, la cual se llevará a cabo el día 05 de agosto del año en curso, a las 9:00 a.m., en modalidad virtual a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/84229503758?pwd=cnJXZ2VqRHpDcUhMM3VTSm45dFV0Zz09>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL 04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
AMPQ / EE. AGEBRE
NJSJ / PC. CRAEI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe